

Villavicencio-Meta, 22 de junio de 2023

Doctora


**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante Legal UP HOLDING SAS.

**Asunto:** Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA EL CONVENIO NO. 10 DE 2023; EN LA COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META CON CÓDIGO BPIN 2021000100183**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaboración de propuesta de actividad de Tertulia móvil, basado en las características de la población a impactar y su entorno.</li><li>2. Realizar compra de equipos y elementos determinantes para el desarrollo del proceso de Innovación en el marco del proyecto.</li><li>3. Verificación de la entrega oportuna y efectiva de los equipos y elementos adquiridos para el desarrollo del proceso de Innovación en el marco del proyecto.</li><li>4. Pruebas de eficiente funcionamiento de los equipos y elementos adquiridos para el desarrollo del proceso de Innovación en el marco del proyecto.</li><li>5. Selección y contratación del recurso humano necesario para el desarrollo de las actividades de Cine Tertulia móvil durante la fase previa, durante y después de la labor.</li><li>6. Capacitación del recurso humano necesario para el desarrollo de las actividades de Cine Tertulia móvil durante la fase previa, durante y después de la labor.</li><li>7. Socialización al equipo de trabajo para el desarrollo de las actividades de Cine Tertulia móvil del flujograma de la fase previa, el durante y el después de las labores a efectuarse por roles.</li><li>8. Alistamiento y logística previa al desarrollo de la actividad de Cine Tertulia móvil para los territorios de impacto.</li><li>9. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.</li></ol>
--------------------	--

	<p>10. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.</p> <p>11. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, ARL y prestaciones sociales para el pago (Cuando aplique).</p> <p>12. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p> <p> <b>ENTREGABLES</b></p> <p>1. informe administrativo y financiero donde se evidencian las compras de equipos, elementos y demás ingresados al inventario, con registro fotográfico de los equipos.</p> <p>2. Informe del inventario una vez se reciban las maquinarias e insumos que entrega el proyecto impulsa meta al proyecto "Implementación de espacios de Cine Tertulia móvil para habitantes de municipios posconflicto del departamento del Meta", con el respectivo registro fotográfico.</p> <p>3. Entrega del flujograma de la fase previa, el durante y el después de las labores a efectuarse por roles.</p> <p>4. Informe de los productos y servicios que se reciben de los diversos proveedores para los rubros: maquinaria y equipos talento humano paquetes de servicios de innovación, garantizando la satisfacción al 100% del empresario.</p> <p>5. Informe parcial y final del proyecto Tertulia móvil, basado en las características de la población a impactar y su entorno.</p>
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	(02) dos meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
<b>VALOR PROPUESTA</b>	El valor de la propuesta es la suma <b>CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000,00).</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	Un Primer Pago por valor de <b>DOS MILLONES DE PESOS M/C (\$2.000.000.00).</b> Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) informe administrativo y financiero donde se evidencian las compras de equipos, elementos y demás ingresados al inventario, con registro fotográfico de los

	<p>equipos.(iii) Informe de los productos y servicios que se reciben de los diversos proveedores para los rubros: maquinaria y equipos talento humano paquetes de servicios de innovación, garantizando la satisfacción al 100% del empresario.(iv) informe del inventario una vez se reciban las maquinarias e insumos que entrega el proyecto impulsa meta al proyecto "Implementación de espacios de Cine Tertulia móvil para habitantes de municipios posconflicto del departamento del Meta", con el respectivo registro fotográfico.(v) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes . Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Segundo Pago por valor de <b>DOS MILLONES DE PESOS M/C (\$2.000.000.00)</b>. Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i)Entrega del flujograma de la fase previa, el durante y el después de las labores a efectuarse por roles (iii)Informe final del proyecto Tertulia móvil, basado en las características de la población a impactar y su entorno a satisfacción del empresario dl 100% de los entregables. (iv) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Departamento de META: Municipio Granada.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,

  
**CLAUDIA CASTAÑO MACHADO**  
 C.C N° .40218850 de Villavicencio